



**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA**  
**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

|         |            |
|---------|------------|
| Versión | 3          |
| Fecha   | 17/05/2024 |
| Código  | MC-F-19    |

**OFICINA DE PLANEACIÓN**

---

**INFORME DE AUDITORÍA**

**TALENTO HUMANO**

---

|                                                                                                                                                           |                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONFORMACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:</b> <i>(Registrar el nombre de cada uno de los auditores identificando si es auditor líder o auditor acompañante)</i> | Harold Franco Trujillo – Auditor Líder<br>Andrea Rodríguez Hernández – Auditor acompañante |
| <b>LUGAR Y FECHA AUDITORIA:</b> <i>(Registrar la dirección de la sede y fecha en que se realizó la auditoría)</i>                                         | Carrera 5ª #15-80<br>6 de junio de 2024                                                    |
| <b>FECHA DEL INFORME:</b> <i>(Registrar la fecha de elaboración del informe)</i>                                                                          | 23 de julio de 2024                                                                        |

## CONTENIDO

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1. PROCESO AUDITADO: *Proceso de Talento Humano*

#### 1.2. AUDITADOS PARTICIPANTES:

- Carlos William Rodríguez Millán – Jefe División de Gestión Humana
- Rocío Parra Coronado - Asesor
- Julio Enrique García Carvajal - Asesor
- Lidia Janeth Mendoza - Secretaria
- Simón Jacobo Muñoz Corzo - Asesor
- Juan Manuel Morales Daza - Técnico
- Magda Liliana Casas Solano - Asesor
- Johnny Deranxel Aranzazu Quiroga - Sustanciador
- Claudia Milena Gómez – Jefe División ( E ) IEMP
- Martha Cecilia Pinilla Wadnipar -Asesor
- Alexandra Viviana Tangarife – Profesional
- Oscar Alejandro Romero Falla - Asesor
- Rafael Hernández Vigoya - Profesional
- Carlos Alfonso Avendaño - Profesional
- Fanny Echenique - Profesional
- Olga Rocío Pachón - Sustanciador
- Mónica María Escobar Guerrero – Coordinador bienestar

#### 1.3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

1.3.1 Confirmar que el proceso de Talento Humano cumple con los requisitos definidos en la NTC ISO 9001:2015 aplicables y demás requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

1.3.2 Confirmar que el proceso de Talento Humano ha implementado eficazmente las disposiciones planificadas.

#### 1.4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Proceso Talento Humano.

#### 1.5. CRITERIOS DE AUDITORÍA:

NTC ISO 9001:2015 (5.3, 6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 7.1.2, 7.1.4, 7.1.5.1, 7.1.6, 7.2, 7.3, 9.1.1, 10.2, 10.2.1, 10.2.2, 10.3) y la documentación del sistema de gestión de la calidad definida para el proceso de Talento Humano.

### 2. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El objetivo de la auditoría se cumplió en grado alto, dado que se agotaron todos los requisitos a auditar, se verificaron las evidencias solicitadas y se desarrolló de acuerdo con lo planificado concluyendo que el proceso cumple con los requisitos de

**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

la NTC ISO 9001:2015 aplicables al proceso, el cual se ha implementado eficazmente según lo planificado.

**3. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE DE LA AUDITORÍA:**

Alto: el alcance de la auditoría fue cubierto de manera total.

**4. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE AUDITORÍA:**

*Alto: dado que los criterios de la auditoria fueron revisados totalmente frente a los requisitos aplicables según NTC ISO 9001:2015 y la documentación del proceso.*

**5. CUALQUIER OPINIÓN DIVERGENTE NO RESUELTA ENTRE EL EQUIPO DE AUDITORÍA Y EL AUDITADO:**

No se presentaron divergencias en el ejercicio de la auditoría.

**6. FORTALEZAS**

- Se evidencia un compromiso generalizado del equipo de trabajo con la calidad, que se traduce en orden, conocimiento de las distintas herramientas para el control y seguimiento del proceso y el uso de la documentación.
- Se incorpora en la concertación de compromisos, acciones de actualización y mejora continua de los procesos y procedimientos del grupo a cargo, bajo criterios de eficiencia y eficacia, así como la entrega de requerimientos respecto a los temas de calidad, lo que permite crear conciencia en la contribución grupal e individual al SGC de la entidad.
- Se evidencia una constante verificación de las normas que reglamentan el proceso de Talento Humano, lo que se refleja en un normograma actualizado de acuerdo con la jurisprudencia pertinente.

**7. NO CONFORMIDADES**

- No se presentaron no conformidades.

**8. OPORTUNIDADES DE MEJORA:**

- Con relación al indicador *“Precisión de la información recibida para la elaboración de actos administrativos”*, el cual tiene como fórmula, las solicitudes que no requieren

**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión

3

Fecha

17/05/2024

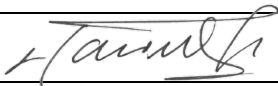
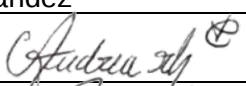
Código

MC-F-19

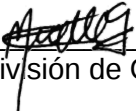
aclaración sobre el total de solicitudes, se sugiere realizar una revisión del indicador, en el sentido de reformularlo o replantearlo, de tal manera que sus variables sean 100% responsabilidad del proceso y no dependan de gestiones externas que se encuentran fuera de su control o dominio. En este mismo sentido, se recomienda evaluar la posibilidad de medir la oportunidad en la elaboración de dichos actos administrativos, con base en parámetros legales o criterios de oportunidad propios del proceso.

- Con relación al plan de mejoramiento asociado a la oportunidad en la atención de peticiones dirigidas al grupo de información laboral, se considera necesario que la entidad lleve a cabo acciones puntuales tendientes a optimizar la gestión de la información de manera automática, dado que en la actualidad el proceso sigue siendo demasiado dispendioso, pues se realiza de manera manual, ocasionando represamientos y posibles errores u omisiones en la generación de la información solicitada.

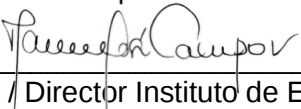
**Firmas Equipo Auditor:**

|                                                                                    |                                                                                    |                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| John Harold Franco Trujillo                                                        | Andrea Rodríguez<br>Hernández                                                      | N.A.                                 |
|  |  | N.A.                                 |
| Nombre y Firma Auditor<br>Líder                                                    | Nombre y Firma Auditor<br>acompañante                                              | Nombre y Firma auditor<br>observador |

**Firmas Líderes / Responsables del Proceso**

  
Líder / Jefe División de Gestión Humana

  
Líder / Jefe Oficina de Selección y Carrera

  
Líder / Director Instituto de Estudios del Ministerio Público